

INFORME SECRETARIAL. Santiago de Cali, 26 de octubre de 2022. A Despacho liquidación de costas. Sírvase proveer.

JHONIER ROJAS SANCHEZ
Secretario

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE CALI
AUTO INTERLOCUTORIO No. 1183

Radicación No. 2019-786

Cali, veintisiete (27) de octubre de dos mil veintidós (2.022)

Pasa a Despacho la liquidación de costas realizada por secretaría, dentro del Proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, promovido por la señora NANCI ORTÍZ MUÑOZ, en representación del menor de edad J.D.P.O., en contra de JAINER DAVID POLO LÓPEZ, en la cual se condenó en costas al ejecutado.

En cumplimiento de lo ahí dispuesto, Secretaría efectuó la liquidación de costas, y corresponde al Juez aprobar o rehacer la liquidación presentada por secretaría, conforme lo dispuesto por el numeral 1º del Art. 366 del C.G.P. Como quiera que la misma se encuentra ajustada a la Ley, se dará su aprobación.

Consecuente con lo expuesto, el Juzgado,

R E S U E L V E:

APROBAR la Liquidación de Costas realizada por secretaría, dentro del Proceso EJECUTIVO DE ALIMENTOS, promovido por NANCI ORTÍZ MUÑOZ, en representación del menor de edad J.D.P.O., en contra de JAINER DAVID POLO LÓPEZ.

NOTIFÍQUESE

GLORIA LUCÍA RIZO VARELA
JUEZ

Auto notificado en estado electrónico No. 885

Fecha: 31 de octubre de 2022

JHONIER ROJAS SANCHEZ
Secretario

Mb

Firmado Por:

Gloria Lucia Rizo Varela

Juez Circuito

Dirección Ejecutiva De Administración Judicial

División De Sistemas De Ingeniería

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ebc0de62e7e48b1c5f60cb4962d9334149484e3170cde27d2547d94e9f340a91**

Documento generado en 27/10/2022 05:11:25 PM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**

2019-786

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Santiago de Cali, 26 de octubre de 2022. EL SUSCRITO SECRETARIO DEL JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD CALI (VALLE), PROCEDE A EFECTUAR LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS A QUE FUE CONDENADA LA PARTE DEMANDADA DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS PROMOVIDO POR LA SEÑORA NANCI ORTÍZ MUÑOZ, EN REPRESENTACIÓN DEL MENOR DE EDAD J.D.P.O., EN CONTRA DE JAINER DAVID POLO LÓPEZ. RADICACIÓN 2019-786.

COSTAS	\$1.200.000
TOTAL	\$1.200.000

SON: UN MILLÓN DOSCIENTOS MIL PESOS



JHONIER ROJAS SANCHEZ

Secretario